

dadero, ¡qué efecto no produciría! ¡Y qué gracias no estarían dando á Dios continuamente aquellas almas privilegiadas á quienes ha favorecido con tan excelente don, aquellas personas religiosas á quienes parece que el mismo Señor ha separado de los demás para sí solo! ¡qué alto concepto formarían de la elevación de su estado! ¡con qué cuidado, con qué vigilancia conservarían esta preciosísima flor! Porque en realidad ¿qué condicion hay mas dichosa, ni aun mas respetable en el mundo que la suya?

El evangelio es del cap. 23 de san Mateo, y el mismo que el dia XVII, pág. 434.

MEDITACION.

DE LA MAYOR DESDICHA DEL HOMBRE.

PUNTO PRIMERO.

Considera que la mayor desdicha del hombre es ser reprobado, ser arrojado de la presencia de Dios: *Nescio vos*. La mayor felicidad del hombre es la posesion de Dios: ¿quién se atreverá á negar esta verdad? Luego su mayor desgracia es perderle para siempre.

El hombre fué criado únicamente para Dios: este es nuestro fin, este nuestra satisfaccion, este nuestro centro, sobre lo cual no hay mas que consultar á nuestro corazon. Despues de mas de seis mil años que todos los hombres trabajan en hacerse felices, ninguno ha encontrado hasta ahora satisfaccion llena y perfecta que fijase todos sus deseos; queda siempre en el corazon humano un inmenso vacío que no pueden llenar todos los objetos criados; y esto es porque el hombre no fué criado para ellos. Es preciso que eleve á Dios todas sus ansias; y desde el mismo instante en que toma este partido experimenta en su corazon

una paz, un consuelo, una dulzura que no pudo encontrar en otra parte. Solo Dios es su fin y el centro de su reposo; esto aun desde esta vida: ¿qué será en el cielo por toda la eternidad? ¡Allí cuando Dios se comunica amorosamente al alma; allí cuando Dios se entrega todo á ella sin reserva; allí cuando el alma entra, se engolfa, se anega, y por decirlo así, se pierde en la felicidad del Señor! Concibe, si es posible, el infinito valor, la inmensidad de esta dicha: pero concibe tambien por esto mismo que desdicha es perder á Dios, ser aborrecido, ser reprobado de Dios, ser objeto funesto de su odio y de su cólera: *Nescio vos*.

Aunque hubieras sido el mas grande monarca del universo, el hombre mas poderoso y mas feliz que han conocido los siglos; si en el punto que espiras oyes de la boca de Dios: *Nescio vos*, no te conozco, no sé quién eres, ni lo sabré, ni te conoceré jamás; siempre te mirarán mis ojos con horror, siempre serás abominable á mi corazon, siempre serás objeto de mi mas viva indignacion: *Nescio vos*; ¿qué comenzarás á ser desde entonces, y qué serás por toda la eternidad?

Caer en la desgracia de un padre, de un protector poderoso de quien pendia toda nuestra fortuna, de un amigo que era todo nuestro consuelo, es sin duda situacion triste y melancólica. Perder un pleito que arrastra tras de sí la ruina de toda una familia, incurrir en la desgracia del príncipe, y por esta desgracia perder la honra, los bienes, los empleos y la patria, parece que se debiera preferir la muerte á esta cadena de infortunios; pero en buena fe, ¿qué es todo esto comparado con la condenacion eterna? ¿Qué decretos de príncipe, qué sentencias de magistrado, qué públicos pregones pueden cotejarse con aquel *nescio vos* de un Dios justisimamente irritado?

¿qué rayo que mas espante, que mas aniquile, que mas desespere que aquellas tristes palabras?

Haced, Señor, que yo comprenda todo el sentido, todo el rigor de ellas, que guste en esta vida toda su amargura, para no oirlas jamás de vuestra boca por toda la eternidad: *Confige timore tuo carnes meas; à judiciis enim tuis timui* (1). Penetrad todo mi cuerpo de vuestro santo temor, para que este santo estremecimiento me libre de vuestros terribles juicios.

PUNTO SEGUNDO.

Considera que no hay en este mundo desgracia que no tenga recurso, infortunio que carezca de esperanza, ni trabajo que no pueda tener algun alivio; pero busca algo de esto en el sentido de aquellas terribles palabras: *Nescio vos*, no te conozco.

Si un tratado, si una importante negociacion se desbarata; si el comercio no sale como se piensa; si se perdió el tiempo y el dinero en una empresa considerable; si se frustraron las esperanzas de una rica herencia, si se perdió un pleito en que se atravesaban los mayores intereses; si por una injusticia manifiesta se halla uno despojado de todos sus bienes: cuando no haya otro recurso en esta vida, hay por lo menos el de que todo se ha de acabar presto con ella, y el pensamiento de la muerte consuela. Pero cuando se incurrió en la desgracia eterna de Dios, cuando se nos acabaron ya los amigos y los intercesores con su Majestad; cuando se cerró para nosotros el manantial de las misericordias; cuando se acabó ya el tiempo de toda gracia, y cuando ya no hay mas tiempo; cuando la espantosa eternidad sucedió á este corto número de dias que se perdieron; cuando se oye que Dios nos dice en el furor de su cólera, *no te conozco*,

(1) Salm. 118.

no se quién eres; cuando ya desde aquel punto no se hace caso ni de los trabajos que padecemos, ni del bien que hicimos; cuando ya no hay que esperar compasion, no hay que esperar misericordia, ¿qué recurso tendremos? Lloraremos, gemiremos, nos lamentaremos, clamaremos, pero en vano; porque *Amen dico vobis, nescio vos*. Si hubiérais hecho la provision á tiempo; si hubiérais velado sin dormir, ni estar ociosos; si hubiérais trabajado en vuestra salvacion mientras era de dia: os cogió la noche, os cogió la muerte, y ya nada se puede hacer.

Esa vida de veinte y cinco, de cuarenta, de sesenta años solo se te habia concedido para disponerte á recibir al divino Esposo. La incertidumbre de la hora en que habia de llegar pedia una continua vigilancia. No te bastaba ser virgen, era menester aplicarte á cumplir con tu obligacion; tampoco bastaba tener las lámparas encendidas, era necesario tener provision de aceite. Te dormiste, vino el Esposo; advertiste que se apagaban las lámparas y que faltaba el aceite; quisiste acudir por él, pero ya era tarde. Un desmayo, un accidente hace clamar por un confesor, pedir los sacramentos, acudir á la penitencia; pero en medio de estas priesas, de esta turbacion, de estos sobresaltos y congojas llega el Juez. Clámase por tiempo para prevenirse; pero ¿ignorábase por ventura, que era necesario estar pronto para cuando el Señor llamase? Ciérranse con la vida las puertas de la misericordia: llámase á ellas, pero el Señor responde desde dentro: *Nescio vos*, no os conozco. Ya no es tiempo; la eternidad desdichada ha comenzado; y el mortal arrepentimiento, la desesperacion, la rabia, los tormentos que comenzaron ya, no tendrán fin.

¡Ah Señor! ¿qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? ¿y qué equiva-

lente podrá encontrar por esta alma perdida? Asombro es ver á personas de buen juicio y de mucha capacidad, ocuparse en los negocios del mundo dias, meses, años enteros; separarse para esto de lo que mas aman, y aun privarse de todo gusto; cargar con la mortificacion de estar siempre metidos en las dependencias mas enfadosas; y salir del mundo sin haber pensado jamás seriamente á qué vinieron á él, ni dónde han de ir á parar cuando lo dejen. ¡Mi Dios, qué prudentes, qué discretos fueron los santos en pensar en esto toda la vida! No permitais, Señor, que estas reflexiones que acabo de hacer, sirvan solo para mi mayor condenacion y para mi eterna desdicha.

JACULATORIAS.

Ne projicias me à facie tua. Salm. 50.

Señor, no me arrojéis de vuestra divina presencia.

¿ Quò ibo à spiritu tuo, et quò à facie tua fugiam?
Salm. 138.

¿ Adónde iré, Señor, si vos no me quereis reconocer por vuestro hijo? ¿ en dónde me esconderé, si no me quereis sufrir en vuestra divina presencia?

PROPOSITOS.

1. La mayor desdicha del hombre en esta vida es vivir en pecado, y en la otra es morir en él. La pérdida de los bienes y de la salud, los mayores contratiempos, las adversidades, las persecuciones, las desgracias, ¿ qué vienen á ser todos estos aparentes infortunios en el sentido mas natural? En suma, todo esto no suele ser mas que vivir uno con alguna menor conveniencia; bajar algunos grados mas respecto de aquellos que estaban al mismo nivel con nosotros; tener un protector, algunos amigos menos; ocupar el

último lugar en el concepto de los hombres; á lo mas es vernos despojados de todo aquello que fomenta la ambicion, nutre la concupiscencia, irrita las pasiones, y ser despojados pocos dias antes de llegar la muerte de todo aquello que la misma nos habia de arrebatár. Mas estar en pecado, es ser objeto de horror á todo el cielo, vivir en desgracia de Dios, merecer todos los tormentos eternos; y morir en pecado, es ser objeto de horror y de infamia, es ser un insigne facineroso, víctima triste de las llamas abrasadoras por toda una eternidad. No tengas horror á otra cosa que al pecado; no ceses de temer la desgracia de morir en pecado. Todas las demás cosas que se llaman aflicciones, desgracias, adversidades, miserias, todas tienen remedio; pero no hay consuelo, no hay alivio, no hay recurso contra la muerte en pecado. Procura que este horror y este temor no solo se te hagan familiares, sino como naturales; inspiralo á tus hijos y á tus criados, repitiéndoles continuamente aquellas palabras del Sabio: *Quasi à facie colubri fuge peccatum*: huid del pecado, como de una venenosa serpiente; porque, si os acercais á él, os asirá y os morderá: *Dentes leonis dentes ejus*; son sus dientes como dientes de leon, que despedazan las almas: *Quasi rhomphæa bis acuta omnis iniquitas*; todo pecado es como una espada cortadora de dos filos: *Plaga illius non est sanitas*; y la herida que abre no tiene cura. Ten cuidado de que se pasen pocos dias sin repetir esta leccion á los que están á tu cargo, y tambien sin repetirtela á ti mismo.

2. De hoy en adelante guárdate mucho de abandonarte á excesos de tristeza y desolacion, cuando te suceda algun trabajo. Dios te quita lo que te habia dado, ó no te concede lo que no te debia, y quizá seria pernicioso para tí: ¿ A qué vienen esos desconuelos y esas quejas? ¿ Qué agravio te han hecho en

negarte lo que no era tuyo? ¿Qué derecho tienen los hombres á las honras, á los empleos, á los bienes temporales que pretenden? No te aflijas, pues, sino por el pecado; y cuando te suceda algun contra-tiempo, consuélate pensando que no es pecado. Por molesto, por trabajoso que sea lo que te sucediere, pregúntate á tí mismo con el Profeta: *Quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me?* Alma mia, ¿porqué estás triste? ¿porqué te afliges y me turbas? La pérdida de este pleito no es pérdida de la gracia; este infortunio no es pecado; por esta desgracia no he perdido la amistad de Dios. Pues, *quare tristis es?* ¿Porqué he de afligirme ni desconsolarme por un accidente que al cabo no es ningun mal? No pocas veces puede mas la tristeza que las máximas de la religion; pero por pocas reflexiones cristianas que se hagan, se disipa la tristeza. No hay otro mal verdadero que el pecado; el colmo de todos los males, el mayor y mas terrible es morir en pecado. Sea esta verdad la materia mas comun de nuestra meditacion.

FIN DEL MES DE ABRIL.

TABLA

DE LOS TÍTULOS QUE SE CONTIENEN EN ESTE CUARTO TOMO.

	Pág.
DIA I. El patrocinio de san José,	1
La epístola y reflexiones,	14
El evangelio y meditacion. — Sobre la vanidad del favor humano,	17
Propósitos,	22
DICHO DIA. San Hugo, obispo de Grenoble,	23
DICHO DIA. Venancio, obispo y mártir,	30
Martirologio romano,	31
La epístola y reflexiones,	32
El evangelio y meditacion. — De la liberalidad con que premia Dios á los que le sirven,	33
Propósitos,	39
DIA II. San Francisco de Paula, confesor,	42
Martirologio romano,	55
La epístola y reflexiones,	56
El evangelio y meditacion. — De la humildad cristiana,	59
Propósitos,	63
DIA III. Santa María Egipciaca, penitente,	65
Martirologio romano,	74
La epístola y reflexiones,	75
El evangelio y meditacion. — De la dulzura de la penitencia,	77
Propósitos,	81
DIA IV. San Platon, abad,	83
La epístola y reflexiones,	91
El evangelio y meditacion. — De la imitacion de los santos,	94
Propósitos,	99
DICHO DIA. San Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor,	101
Martirologio romano,	115
La epístola y reflexiones,	116